



**ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
LPLSCC-10/2019**

“SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA FOTOCOPIADO”

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **12:21 (doce horas con veintiun minutos)**, del **04 de julio de 2019**, estando debidamente constituidos como Unidad Centralizada de Compras del Instituto Estatal para la Educación de Jóvenes y Adultos, en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, primero piso, Guadalajara, Jalisco, se reunieron los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, correspondientes al procedimiento de **Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-10/2019**, para la contratación de **SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA FOTOCOPIADO** para la **Jefatura del Departamento de Informatica**, el cual se llevará a cabo con **RECURSO ESTATAL PARA EL EJERCICIO 2019** de acuerdo con el oficio **INEEJAD/Test/127/2019** y con el fin de normar el presente procedimiento, se emite la presente acta motivo de esta Licitación, de conformidad con los artículos 34, 35, 61, 72 fracciones II, IV, V incisos a, b y demás aplicables de la Ley de compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios; 46, 67 y 68 de su Reglamento, así como lo previsto en el numeral 10 de la convocatoria a la licitación. El presente acto es presidido por **C. Gloria Patricia García Covarrubias** servidor público representante de la Unidad Centralizada de Compras designado por la convocante, quien firma la presente Acta.

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 72 numeral 1 fracción V inciso a, 65 fracción I y III de la Ley, 68 del Reglamento de la Ley y el numeral 7.1 de la Bases, el servidor público que preside el acto junto con el representante de la Contraloría Interna verificaron la recepción de proposiciones en sobre cerrado, previo registro de los participantes y posteriormente la realizada por medios remotos de comunicación electrónica en el servidor del SECG, reportando lo siguiente:

No.	PROVEEDORES QUE ENTREGARON DE MANERA PRESENCIAL
1	Speed Documents S.A. de C.V.
2	Gama Sistemas S.A. de C.V.
3	Merviza Comercializadora S.A. de C.V.

Acto seguido, se procede a la apertura de propuestas presentadas por los participantes, revisando de manera cuantitativa la documentación de cada propuesta sin entrar al análisis detallado de su contenido. De lo anterior se desprende lo siguiente:

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-10/2019 “SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA FOTOCOPIADO”.



Nombre o Razón social del participante	Número de hojas presentadas en su propuesta	Progresivos cotizados	Importe Total Con I.V.A
Speed Documents S.A. de C.V.	20	1	\$ 0.46
Gama Sistemas S.A. de C.V.	16	1	\$ 0.56
Merviza Comercializadora S.A. de C.V.	16	1	\$ 0.52

Se procede a revisar los anexos solicitados, en el numeral 10.1 de las bases de la licitación, de lo cual se hace constar que 2 (dos) licitantes cumplen con todos los anexos solicitados y que el licitante Merviza Comercializadora S. A. de C.V. no presenta el Anexo 8 y Anexo 9 solicitados en las bases por lo que se procede a su descalificación.

Después de registrar la recepción de la documentación presentada por los proveedores, esta Acta cumple con lo dispuesto en el artículo 64 numeral 6, 72 numeral 1, fracción I, II, III, IV y V Inciso a y b de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículos 67 y 68 de su Reglamento.

Con fundamento en el artículo 72 numeral 1 fracción V de la Ley, y lo indicado en el numeral 7 de la convocatoria, las proposiciones se rubricaron por los servidores públicos que intervinieron en el acto.

De conformidad con los artículos 65 fracciones I y III, 66 numeral 2 de la Ley, las proposiciones se recibieron para su evaluación y con base en ella, se emitirá el fallo correspondiente de conformidad con el artículo 67 y 69 numeral 1, fracciones de la I a la V, y numerales del 2 al 6, así como el 72, fracción V, inciso c de la Ley y 73 de su Reglamento, el cual será dado a conocer el día **8 de julio del 2019** en curso, a partir de las **12:00** horas en las instalaciones del Instituto ubicadas en calle José Guadalupe Zuno 2091, Col. Deitz, primero piso, Guadalajara, Jalisco, mismo que podrá ser diferido, siempre y cuando, la nueva fecha no exceda de 20 días naturales contados a partir del plazo establecido originalmente.

Para efectos de la notificación personal, se hace constar que en términos del artículo 70 de la Ley y 49 del Reglamento, se difundirá un ejemplar de la presente acta en el tablero oficial de la Secretaría de Administración por un término de 05 días hábiles. Asimismo, podrá ser entregada una copia de ésta, a los proveedores participantes.

De conformidad con el artículo 72 numeral 1 fracción IV de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona que haya manifestado su interés de estar presente en el mismo como observador.

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-10/2019 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA FOTOCOPIADO".



Esta Acta consta de 3 páginas, firmadas para los efectos legales y de conformidad por los servidores públicos participantes en el acto.

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Gloria Patricia García Covarrubias	Unidad Centralizada de Compras	
C. José Isaac Preciado Espinosa	Contraloría del INEEJAD	
C. Israel Guizar Lomelí	Jefatura del Departamento de Informática (Área Requirente)	

----- FIN DEL ACTA -----

El presente documento contiene las firmas y antefirmas de los asistentes al acto de presentación y apertura de propuestas referente a la Licitación Pública Local Sin Concurrencia del Comité LPLSCC-10/2019 "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE MULTIFUNCIONALES PARA FOTOCOPIADO".

INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS


LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

LPLSCC-10/2019 "ADQUISICIÓN DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPO DE FOTOCOPIADO PARA EL INSTITUTO ESTATAL PARA LA EDUCACIÓN DE JÓVENES Y ADULTOS"

DOCUMENTACIÓN QUE CONTENDRÁ LA OFERTA A PRESENTAR EN HOJA MEMBRETADA DE LA EMPRESA	PUNTO DE REFERENCIA	DOCUMENTO QUE SE ENTREGA		
		SPEED DOCUMENTS SA DE CV	GAMA SISTEMAS SA DE CV	MERVIZA COMERCIALIZADORA SA DE CV
Anexo 2 (Propuesta Técnica).	a)	✓	✓	✓
Anexo 3 (Propuesta Económica).	b)	✓	✓	✓
Anexo 4 (Carta de Proposición).	c)	✓	✓	✓
Anexo 5 (Acreditación) o documentos que lo acredite.	d)	✓	✓	✓
Anexo 6 (Declaración de integridad y NO COLUSIÓN de proveedores).	e)	✓	✓	✓
Anexo 7 (Estratificación) Obligatorio para participantes MYPIMES.	f)	✓	✓	✓
Anexo 8 (Manifiesto de Opinión Positiva de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y Constancia impresa legible y completa con código QR). Este documento deberá ser no mayor a 30 días a la entrega de la propuesta y en sentido positivo de acuerdo al numeral 14 de las presentes bases.	g)	✓	✓	X
Anexo 9 (Manifiesto de Opinión de Cumplimiento de Obligaciones en Materia de Seguridad Social impresa legible y completo con código QR) y solo en caso de no encontrarse registro en el RUPC, deberá presentar como constancia la opinión en sentido positivo de cumplimiento de obligaciones en materia de Seguridad Social vigente que lo acredite, de acuerdo al numeral 15 de las presentes Bases.	h)	✓	✓	X
Anexo 10 (Identificación Oficial Vigente).	i)	✓	✓	✓
Anexo 11 (sólo para proveedores Nacionales, manifestación de estar al corriente de sus Obligaciones Patronales y Tributarias).	j)	✓	✓	✓



LIC. JOSÉ ISAAC
PRECIADO ESPINOSA
REPRESENTANTE DE
CONTRALORÍA INTERNA



L. I. ISRAEL GUIZAR LOMELÍ
JEFE DE DEPARTAMENTO DE
INFORMATICA
ÁREA REQUIRIENTE



L.C.I. GLORIA PATRICIA GARCÍA COVARRUBIAS
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS